



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
Unidad Xochimilco

**Mesa de acuerdos y transformaciones**

**26 de abril de 2023**

**Los acuerdos serán accesibles (internet) para toda la comunidad universitaria, conforme vaya avanzando el proceso, serán publicados únicamente acuerdos previamente firmados.**

**Punto 7. "Exigimos que la UPAVIG tenga voz y voto en la comisión de faltas, dentro de todos los casos por violencia de género."**

**Acuerdos:**

1. Una vez que sea aprobado por el Consejo Académico el dictamen de la *Comisión encargada de analizar la estructura y funciones de la Unidad de Prevención y Atención de la Violencia de Género en la Unidad*, se le dará seguimiento puntual.
2. Se apoyará a la UPAVIG en las acciones de prevención, difusión y capacitación con instancias y sectores de la comunidad de la Unidad Xochimilco.

**Punto 5. "Exigimos que se incluya obligatoriamente a la UPAVIG en los procesos laborales de casos de violencia por razones de género y que se considere la opinión de las especialistas en todas las instancias con facultades de sanción."**

**Acuerdos:**

1. Se diseñará e implementará una encuesta que permita evaluar la satisfacción acerca de los servicios que brinda la UPAVIG. Para la elaboración del instrumento se contará con el apoyo de especialistas en violencia de género externas a la UPAVIG.
2. Se reforzarán mecanismos y formatos para documentar y dar seguimiento a los procesos de acompañamiento.
3. La Secretaría de Unidad canalizará a las personas en situación de violencia a la UPAVIG para su asesoría y acompañamiento psicoemocional. En caso de que la persona no lo acepte, lo dejará por escrito. Lo anterior no cancela su derecho a cambiar de opinión.

*[Handwritten signature]*  
26/04/23

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Vertical handwritten notes on the left margin]*  
Mesa de acuerdos  
26/04/23  
UAM-X ASAMBLEA ESTUDIANTIL



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
Unidad Xochimilco

Punto 6. "Exigimos que la UPAVIG presenten rendición y transparencia en los procesos de atención de casos de violencia por razones de género."

**Acuerdos:**

1. A través del diagnóstico que realizará la *Comisión encargada de analizar la estructura y funciones de la Unidad de Prevención y Atención de la Violencia de Género en la Unidad*, se proporcionarán los insumos que permitirán fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas de la UPAVIG.
2. Que la *Comisión encargada de elaborar políticas operativas para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia por razones de género en la Unidad* retome como insumo el dictamen de la *Comisión encargada de dar seguimiento a la aplicación del Protocolo para la Atención de la Violencia de Género en la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco* y proponer medidas tendientes al mejoramiento del mismo, que aprobó el Consejo Académico, con el objetivo de dar continuidad al diagnóstico integral.
3. Con apoyo de la Comisión Transdisciplinaria, se robustecerá el formato del informe anual que presenta la UPAVIG para que incorpore mayores aspectos de orden cualitativo, ejercicio del presupuesto, indicadores con perspectiva de género y los resultados de la encuesta de satisfacción acerca de los servicios para su mejora permanente.
4. La página web de la UPAVIG ofrecerá una actualización trimestral sobre la información relativa al número de casos recibidos, atendidos y resueltos. Adicionalmente, se continuará informando sobre las acciones de prevención que coordina la UPAVIG (talleres, cursos, publicaciones, etc.).

10/10/20  
26/07/23

M. Sandoval

AP

M. Sandoval

Enmarcar  
Miguel Sandoval  
C  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
ASAMBLEA ESTUDIANTIL